

Cuenca, 19 de abril de 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A., durante el ejercicio económico de 2017:

I. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el ejercicio económico materia del informe

Durante el ejercicio en cuestión la compañía ha cumplido con los objetivos previstos, cerrando las ventas del Proyecto Casas del Nogal y desarrollando el Proyecto Casas del Ciprés.

II. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía ha cumplido cabalmente las disposiciones emanadas de su Junta General.

III. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado negativo de US\$17.332,87 durante ejercicio económico 2017.

IV. Recomendaciones a la Junta General

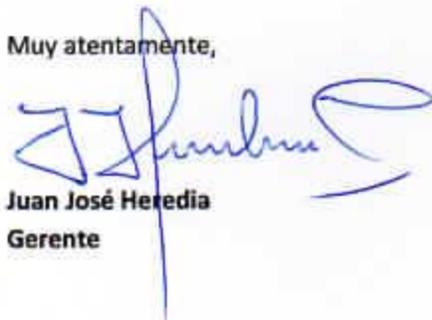
Se recomienda reforzar las actividades de la compañía.

V. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

La compañía ha cumplido con las normas correspondientes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



Juan José Heredia

Gerente